

la clase media mexicana: teoría y realidad*

FRANCISCO LÓPEZ CÁMARA

El desplazamiento hacia la clase media

Si observamos con atención los sucesos públicos de México, de diez años a la fecha, advertiremos sin mucha dificultad que las principales conmociones políticas se han producido fundamentalmente en las zonas urbanas y dentro de sectores e instituciones cuyo marco social es territorio casi exclusivo de la clase media. A diferencia de lo que ocurrió en épocas anteriores —digamos, por ejemplo, durante los gobiernos de Alemán y Ruiz Cortines—, cuando las tensiones sociales y los conflictos políticos procedían sobre todo de protestas obreras y luchas sindicales, al iniciarse la década de los 60, los antagonismos sobresalientes fueron desplazándose, paulatina pero crecientemente, hacia las capas medias de la población.

Bastaría recordar, a manera de ilustración cronológica, los problemas surgidos hace unos diez años en el seno del magisterio; el movimiento médico que conmovió al país poco tiempo después; los diversos trastornos políticos que en varias ciudades condujeron al triunfo de la oposición o al cambio de autoridades, y, en fin, los numerosos conflictos estudiantiles que brotaron sucesivamente en muchas ciudades del país y que en no pocas ocasiones se extendieron más allá de las aulas, hasta alcanzar las trágicas proporciones que el mundo conoció en 1968.

Juzgados aisladamente y con criterios unilaterales, muchos de esos conflictos pudieron parecer en su momento turbios acontecimientos promovidos en forma

* Capítulo del libro del autor, *El desafío de la clase media*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1971.

artificial por intereses políticos o ideológicos de diversos signos y procedencias. Es posible que tales intereses hayan estado presentes, pero la sombra real o supuesta de la maquinación no invalida el hecho de que los movimientos sociales —espontáneos o provocados— sólo pueden desarrollarse y prosperar allí donde existen ya condiciones reales de malestar, descontento o protesta. Analizados, pues, en su conjunto, dentro de un marco de referencia más amplio y con una perspectiva sociológica que rebasa lo estrictamente circunstancial, percibimos en esos movimientos y conflictos los síntomas inconfundibles de un fenómeno estructural cuya caracterización global nos obliga a aceptar un hecho nuevo e imprevisto: el desbordamiento convulsivo de la clase media, cuyo torrente de tensiones y contradicciones plantea hoy un verdadero desafío a la organización social y política de México.

No resultará sorprendente dicha afirmación si reparamos en el hecho muy significativo de que todas esas expresiones de protesta y rebeldía han coincidido con la aparición de otros sucesos aparentemente inconexos, pero muy ligados en el fondo a inquietudes típicas de la clase media mexicana: la llamada “avalancha educativa” que empezó a alarmar al país a fines de la década de los 50 y ha tenido repercusiones desastrosas en los diez años siguientes; unido a lo anterior, el crecimiento acelerado y espasmódico de las instituciones de enseñanza, especialmente en los niveles superiores, cuyos primeros resquebrajamientos se han traducido en la lucha por el “espacio escolar” y la res-

tricción del mercado de trabajo profesional y técnico; la burocratización masiva de muchas profesiones tradicionalmente libres; la ascendente carga fiscal sobre las clases medias asalariadas y las protestas que ello ha originado; en fin, el desarrollo sorpresivo de la oposición política, organizada o no, por no hablar ya de los complejos problemas suscitados por el propio crecimiento urbano del país y que son también profundos motivos de malestar y descontento entre muchos sectores de clase media. Y todo ello referido en última instancia al incremento demográfico y en especial a la expansión voluminosa de esos sectores medios de la población.

No hay duda que dicha expansión de la clase media ha llegado a constituir un poderoso factor de presión social y política sobre las instituciones vigentes, a las que en gran medida tomó desprevenidas y sin suficientes recursos para absorber o canalizar las nuevas demandas. En el campo de la educación, en la organización política, en la administración pública, en la estructura privada de la función profesional, en muchos puestos de comando y dirección, las respuestas al desbordamiento de la clase media han sido necesariamente restringidas e insuficientes, provocando reacciones colectivas de malestar, de hostilidad y aun de franca disidencia frente al sistema.

Que esta rebeldía manifiesta de la clase media haya escogido como campo predilecto a numerosos centros de enseñanza, es algo que se inscribe en una realidad inevitable: la educación ha sido en México, sobre todo en los niveles técnicos y profesionales, uno de los principales centros de gravitación para el reclutamiento y la expansión de dicha clase. De manera que ambos hechos —la protesta glandular de la clase media y las convulsiones orgánicas del sistema institucional— no sólo traducen fenómenos íntimamente ligados por incontables vasos comunicantes, sino reflejan también mecanismos inquietantes de alimentación recíproca: si es verdad que muchos de los problemas estudiantiles son en gran medida producto de las tensiones que afectan a vastos sectores de clase media, no es menos cierto que la fuente generadora de algunas de esas tensiones debe buscarse precisamente en la estructura anárquica de la educación mexicana. No es casual que, después

del drama de 1968, la reforma educativa se haya transformado en una piedra de toque de la política nacional.

Sin embargo, sería un simplismo excesivo creer que los nuevos problemas de la clase media deben centrarse únicamente en torno al sistema educativo. Inciden también, como se apuntó antes, en estructuras institucionales que se extienden prácticamente a todo el sistema vigente: la organización política, el aparato del Estado, el mercado de trabajo, el congestionamiento urbano, el pulmón ideológico del país, etcétera.

¿Por qué se rebela la clase media?

La rebelión de la clase media empezó a incubarse a principios de la década de los 60, cuando se conjugó su crecimiento numérico con diversos factores de carácter estructural o político que afectaron directamente a sus nuevas aspiraciones. Comenzaron entonces las primeras conmociones dentro de las instituciones de enseñanza media y superior por las dificultades para satisfacer la gran demanda educacional y más tarde por el desequilibrio entre el número de los egresados y su adecuado acomodo profesional; se inició también una nueva política fiscal que convirtió en “causantes cautivos” a grandes sectores de la clase media asalariada, hasta ese momento habituados a una carga impositiva de tipo indirecto, y afloraron, en fin, los inevitables desajustes orgánicos dentro de la propia clase media, cuya creciente heterogeneidad rebasaba los niveles aceptables de la antigua movilidad social.

Las primeras clases medias, surgidas como una consecuencia natural de las transformaciones revolucionarias y del desarrollo económico del país, lograron instalarse sólidamente en las diferentes esferas de la sociedad mexicana. De allí su entusiasmo y su apoyo decidido por ese desarrollo, por el programa vigente de la Revolución y por la configuración “mixta” que adoptaba la economía de la nación. Al aparecer los nuevos sectores medios, con una magnitud y velocidad que iban en proporción directa al crecimiento económico y los progresos materiales e intelectuales logrados, se encontraron pronto con la inevitable resistencia que ofrecían aquellas primeras promociones, situadas ya con holgura en posiciones clave de la vida económica, social o política. Frente a este bloqueo virtual, los

nuevos estratos tuvieron que empezar a ejercer toda clase de presiones para abrirse su propio camino.

La imagen tradicional de una clase media extendida y consistente, convertida en resorte social de protección dentro de la lucha de clases, empezó a deteriorarse seriamente al entrar en conflicto las diversas capas intermedias que había generado el desarrollo del país. Un conflicto larvado tanto hacia adentro como hacia afuera de la propia clase media, y con un violento poder de detonación en el seno de un país surcado aun por graves desequilibrios sociales y profundas injusticias en el campo y la ciudad. Los optimistas de los años 40 y 50, que preconizaban el fortalecimiento de una clase media democrática, desarrollista y estabilizadora, no habían imaginado siquiera que a la vuelta de unos pocos años esa misma clase habría de constituirse en uno de los más serios retos al propio sistema que la había creado.

Todo ello nos explica claramente el marco de contradicciones y tensiones en que empezó a operar el proceso de metamorfosis de la clase media en México: de grupo "integrado" a los privilegios del desarrollo, pasó sorpresivamente a una actitud de reserva, de hostilidad y de crítica frente al sistema; la clase sonriente y satisfecha se transformó en clase refunfuñante y áspera; su simpatía y adhesión hacia las formas establecidas de poder las empezó a cambiar por la reticencia, la desconfianza o la abierta oposición.

Sus primeros desafíos los planteó como demandas económicas y exigencias de autonomía gremial que entraron inmediatamente en conflicto con el Estado y las organizaciones de su clase formalmente reconocidas: recuérdese el movimiento de los profesores y posteriormente el de los médicos. Desplazó después su insatisfacción hacia los centros de enseñanza, constituyendo el lecho social de donde surgieron muchos problemas estudiantiles. Y finalmente también canalizó su protesta dentro de la propia estructura política, manejando en los procesos electorales —nacionales, locales o municipales— la indiferencia, la abstención deliberada o el respaldo expreso al único partido de oposición que a sus ojos encarnaba una cierta actitud independiente.

La tendencia simplificadora a no ver detrás de esos conflictos y expresiones colectivas, sino la conspiración o la maniobra maquiavélica, ha impedido a menudo

comprender el verdadero trasfondo del problema y sus innegables magnitudes sociales y políticas. Aunque en muchos conflictos de la clase media hayan intervenido manos ajenas movidas por ocultas intenciones, su prolongada secuencia histórica y sus complejas modalidades de expresión sitúan sus auténticas raíces en una dimensión más profunda: las convulsiones estructurales de amplios sectores de la población media con difícil acomodo social. Ninguna logística política sería capaz de provocar artificialmente, a lo largo de una década, la serie de manifestaciones, protestas y colisiones que han conmovido a numerosos centros urbanos del país.

La sociología y la ciencia política nos sugieren en cambio otro tipo de explicaciones, aun cuando no podamos adornar las hipótesis con ese aparato formal que tanto impresiona a los investigadores empíricos: la parafernalia de cuadros estadísticos, encuestas, muestreos, "curvas de opinión" y toda clase de datos cuantificables que muy a menudo sólo conducen a la "testomanía" o a la "cuantofrenia" de que hablaba Sorokin.

Además de que en esta materia se ha avanzado muy poco en México —el problema de la pequeña burguesía o clase media apenas empieza a inquietar a los eruditos—, creo que dicho aparato tampoco es muy necesario para el tipo de análisis y planteamientos que contienen los ensayos de este libro. Como decía al principio, el hilo conductor es en todo caso el reconocimiento de un nuevo fenómeno social con múltiples niveles de interpretación: desde la visión retrospectiva del proceso revolucionario de México —con un enfoque particular hacia las políticas de desarrollo directamente vinculadas a los problemas de la clase media—, hasta la estructura anárquica de nuestra educación superior, la saturación ocupacional de carácter técnico y profesional, las complicaciones sociales de la expansión urbana, las inquietudes juveniles manifestadas en años recientes y, por fin, los mecanismos y obstáculos actuales del sistema político mexicano.

La concepción tradicional: supuestos y variaciones

Conviene detenerse un poco en lo que podría llamarse la nueva "teoría" de las clases medias en América Latina y su posible aplicación a México. Pues a

diferencia de lo que ocurre en nuestro país, donde el tema no había despertado hasta hoy un interés específico y menos aún a la luz de los fenómenos recientes a que me he referido antes, en varios países sudamericanos la preocupación por los problemas de la clase media ha provocado grandes discusiones desde hace varios años. Las razones de semejantes inquietudes son obvias: ha contado, desde luego, el hecho de que en algunos de esos países —Argentina, Brasil, Chile, Uruguay— el peso específico de las clases medias y su papel en el desarrollo económico, social y político son factores muy importantes desde principios de siglo y aun antes en ciertos casos; pero el interés sociológico ha sido también estimulado en buena medida por los vasos comunicantes que mantienen muchos investigadores de esos países con la sociología norteamericana y con algunas agencias de las Naciones Unidas, como la CEPAL y otras, cuyos estudios técnicos de dimensiones continentales han exigido desde hace tiempo el tratamiento de tales problemas.¹

Los frutos de esa preocupación son ya numerosos, como lo revela la abundante bibliografía al respecto. Sin embargo, quizás lo más interesante es el esfuerzo realizado para diseñar algo así como una nueva “concepción teórica” sobre las clases medias en Latinoamérica, rompiendo con algunas teorías tradicionales, de origen europeo o norteamericano sobre todo, que hasta hace poco tenían cierta vigencia en nuestro continente.²

En efecto, hasta épocas relativamente recientes, seguía prevaleciendo entre no pocos investigadores de

¹ Cf., por ejemplo, el estudio de la CEPAL, *El desarrollo social de América Latina*, décimo período de sesiones, Mar de Plata, Argentina, mayo de 1963 (ed. mimeográfica, E/CN.12/660), así como el libro reciente de la propia CEPAL, *El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina*, Nueva York, Naciones Unidas, 1969.

² En esta tarea destacan de manera particular los trabajos de J. J. Johnson, “The Middle Sectors”, en *Latin American Politics. Studies of the Contemporary Scene* (Ed. by Robert D. Tomasek), New York, Anchor Books, 1966, pp. 169-196; B. F. Hoselitz, “Economic Growth in Latin America”, publicado por la UNESCO en *Contributions...*, París, Mouton & Co., 1960; L. Ratnoff, “Los nuevos grupos urbanos: las clases medias”, en *Elites y desarrollo en América Latina* (edic. preparada por S. M. Lipset y A. E. Solari), Buenos Aires, Paidós, s.f.; L. A. Costa Pinto, *Estructura de clase y cambio social*, Buenos Aires, Paidós, 1964; y J. Graciarena, *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1967.

América Latina la concepción que podríamos llamar “clásica” sobre la naturaleza y función de las llamadas clases medias. Esta concepción tradicional sostenía básicamente la tesis de que las clases medias, surgidas como consecuencia directa de la estructura capitalista, habían llegado a constituir algo así como un “colchón” dentro de los conflictos estructurales de las grandes clases sociales. Por otra parte, las clases medias tenían en cierta forma asignado el papel de grandes campos de reclutamiento político e ideológico para la formación de los cuadros dirigentes, tanto de la burguesía como del proletariado; de allí su particular significado y su justificación en el contexto de las democracias capitalistas.

De acuerdo con esa misma concepción, las clases medias también desempeñaban una función económica particularmente importante: la promoción del desarrollo económico dentro de los cánones del capitalismo y su fortalecimiento global, en la medida en que dichas clases, por razón de su propia naturaleza ascendente dentro de la organización social, eran sólidas partidarias del crecimiento económico, en el que veían la explicación misma de su propia expansión como segmento social. Por ello, no sólo apoyaban las bases en que se sustentaba el sistema, sino que incluso le proporcionaban sus elementos técnicos y profesionales más calificados. Dentro de este contexto general, las clases medias eran consideradas como factores muy positivos para el desarrollo del sistema capitalista: por un lado, configuraban un eficaz amortiguador dentro de la lucha de clases que empezaba a mostrar sus primeras fases críticas, y por otro, se mostraban intrínsecamente como algunos de los más firmes pilares del sistema económico y político prevaleciente.

Esta idea bastante esquemática sobre las clases medias llegó a ser una panacea en las explicaciones que sobre el problema se produjeron en el pensamiento europeo y norteamericano del siglo XIX y buena parte del XX. Y sirvió de base a algunas de las primeras teorías sobre las clases medias en América Latina, que tuvieron una influencia innegable en las antiguas interpretaciones elaboradas en nuestros países. Un autor como J. J. Johnson³ utilizó en gran medida esa concepción decimonónica al llevar a cabo sus conocidas

³ *Op. cit.*

investigaciones sobre las clases medias en algunos países latinoamericanos, especialmente Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y México.

Según este autor, las clases medias —que él llama “sectores medios” debido a su heterogeneidad y falta de cohesión orgánica— han sido, en el siglo xx, un producto directo del desarrollo tecnológico, la expansión industrial, el crecimiento y diversificación de los sistemas educativos y, en fin, las nuevas atribuciones y funciones del Estado que éste ha llegado a adquirir en los países mencionados, sin especificar con mucha claridad las razones históricas de esta modificación política. El fenómeno, en síntesis, derivaría básicamente de las innovaciones tecnológicas introducidas en los sistemas industriales, que exigieron por ello mismo capacitaciones técnicas y profesionales que las viejas clases medias no estaban ya en condiciones de proporcionar, de manera que tuvieron que abrir sus esferas tradicionalmente cerradas a numerosas personas provenientes de otras clases sociales.

Las necesidades técnicas del desarrollo tuvieron así un impacto considerable en la ampliación de las estructuras educativas de los países mencionados, lo cual, a su vez, favoreció la aparición de un proceso inexistente durante el siglo xix: la movilidad social vertical. Sin embargo, este desarrollo de los sectores medios, según Johnson, no constituyó propiamente un fundamento coherente para poder considerar a dichos sectores como una “clase” en sentido riguroso, pues no sólo carecían de un trasfondo histórico común, sino venían a ser elementos muy heterogéneos por su origen social, su cuadro de actividades, sus aspiraciones y sus tendencias políticas. Es esa una de las razones principales por las que Johnson se rehúsa a designar a estas nuevas capas sociales como “clases medias”, prefiriendo la connotación más ambigua y menos comprometedora de “sectores medios”.

Johnson considera, no obstante, que a pesar de esa heterogeneidad de los sectores medios y del hecho de que sus miembros tienden a actuar en forma independiente, algunos de ellos han llegado a adquirir una cierta consistencia homogénea debido a una relativa continuidad de intereses y a cierta cohesión política. Factores de esa homogeneidad y cohesión política serían, entre otros, el fenómeno de la urbanización, la

educación pública, la industrialización, el nacionalismo, la intervención del Estado en la economía, y, en fin, los partidos políticos.

Los sectores medios, estrechamente vinculados a la expansión de la vida urbana, mostrarían una tendencia intrínseca a impulsar todo tipo de políticas nacionales que beneficien el crecimiento urbano y la expansión de las numerosas actividades económicas que van ligadas a la urbanización. Asimismo, se muestran firmemente partidarios de la expansión de los sistemas educacionales públicos tanto porque la instrucción es un mecanismo de reclutamiento profesional y técnico —exigido por el propio desarrollo económico y por la diversificación de las ofertas ocupacionales—, como por ser ella misma una garantía para asegurar el *status* de clase media. La industrialización sería, para los sectores medios, una verdadera obsesión, pues dentro de su marco ideológico de referencia la expansión de la industria es considerada como un elemento vertebral de la independencia económica nacional. Ello reafirmaría también su vocación nacionalista.

Preocupados continuamente por el desarrollo económico y el bienestar social, los sectores medios consideran, según Johnson, que el papel intervencionista del Estado es un factor fundamental para la promoción económica y la atención de servicios básicos para satisfacer amplias necesidades sociales. Al desaparecer el papel tradicional que tenía la familia dentro de la formación política de los miembros de la clase media, debido en buena medida a la aparición de grandes empresas corporativas, en las que cuenta más la capacitación individual que la recomendación familiar, la formación política se ha desplazado hacia los partidos y las organizaciones que proporcionan un marco común a muchos miembros de los sectores medios.

En la teoría de Johnson, el papel económico, social y político de los sectores medios estaría estrechamente unido al futuro promisorio del capitalismo y la democracia en los países de la América Latina en que se han desarrollado con mayor solidez. Por una parte, la experiencia técnica y profesional acumulada por los sectores medios en las esferas más vinculadas al desarrollo económico y social representa un elemento decisivo desde el punto de vista de las necesidades estructurales, tanto en la economía como en la administración

estatal; por otra parte, su conocida capacidad en el arte del compromiso político haría de esos sectores, factores muy eficaces para amortiguar los antagonismos políticos y garantizar la armonía social y la estabilidad política.

A pesar de la gran influencia teórica que tuvieron los trabajos de Johnson en algunos campos de la sociología latinoamericana, no faltaron análisis e interpretaciones que llegaban a conclusiones muy diferentes. Un gran impacto tuvo, por ejemplo, el estudio de B. F. Hoselitz,⁴ cuyas premisas partían precisamente de los resultados negativos a que condujo la gran expansión de la clase media en algunos países de Europa y América Latina. Hoselitz destaca el hecho de que en aquellos países latinoamericanos en donde ha sido considerable el crecimiento de las clases medias, se observa también, como elemento concomitante, un fenómeno de estancamiento. Argentina, Uruguay y Chile, por ejemplo, son naciones en donde el crecimiento de los sectores medios ha sido paralelo a un proceso de estancamiento económico, cuando no de franco retroceso.

La explicación, según Hoselitz, habría que buscarla en lo que él llama la "burocratización" de las clases medias. Esta burocratización, que orienta cada vez más a numerosos miembros de las clases medias hacia las funciones administrativas y los empleos públicos, habría frenado la capacidad promotora de dichas clases, que en algunos países europeos y en los Estados Unidos fue un importante factor de desarrollo durante el período de expansión capitalista. La imagen tradicional del empresario industrial o comercial, que representó el arquetipo de las clases medias europeas en el siglo XIX, fue siendo paulatinamente sustituida en América Latina por la imagen del funcionario público o el empleado de las grandes corporaciones.

Una de las consecuencias inmediatas de este proceso de burocratización de las clases medias, según Hoselitz, habría sido la proclividad creciente de dichas clases hacia una política redistributiva y no propiamente desarrollista. Una política redistributiva bloquea en gran medida la inversión interna favorable al crecimiento económico.

La conclusión de Hoselitz, es, pues, pesimista: lejos de ser factores de impulso al desarrollo, las clases

medias de esos países latinoamericanos constituirían elementos de estancamiento y hasta en ciertos casos mostrarían tendencias políticas poco alentadoras por su fondo conservador y en ocasiones abiertamente reaccionario, lo que haría prever peligros semejantes a los que se observaron en algunos países europeos de gran desarrollo industrial, donde regímenes o tendencias fascistas recabaron su principal apoyo en los rangos de las clases medias.

Las hipótesis alternativas

No hay duda de que los autores mencionados, situados en diferentes perspectivas y con marcos de referencia muy diversos, han elaborado sus hipótesis a partir de criterios tradicionales sobre las clases medias, que tuvieron vigencia en Europa y los Estados Unidos por lo menos hasta épocas relativamente recientes, así como de experiencias históricas que se sitúan igualmente en el contexto del continente europeo o de los Estados Unidos. La importancia particular que desde hace algunas décadas ha tenido el volumen de las clases medias en ciertos países sudamericanos alentó a numerosos investigadores de esa zona a tratar de diseñar concepciones diferentes y sobre bases más realistas, por lo que toca al conocimiento y a la observación del fenómeno que nos interesa en sus propios países. En esta tarea destacan, desde luego, autores como Luis Ratinoff, de Chile, Costa Pinto, del Brasil, y Jorge Graciarena, de Argentina, entre otros.⁵

Ratinoff considera conveniente formular algunas correcciones a las premisas manejadas por los autores anteriormente mencionados, en especial a aquellas que sostienen la tesis de Johnson. En efecto, las teorías tradicionales o "usuales", como las llama Ratinoff, se sustentan en la hipótesis de que las clases medias constituyen un factor de desarrollo en la medida en que forman parte de los procesos de ruptura que surgen en sociedades de tipo agrario, donde la industria, por ejemplo, hace su aparición en lucha directa con la estructura agraria tradicional. Ratinoff observa, sin embargo, que la aparición de una clase media no implica necesariamente un fenómeno de incompatibilidad con

⁴ *Op. cit.*

⁵ Consúltense, al respecto, las obras ya citadas en la nota 2.

las estructuras existentes de tipo tradicional. Esta clase media emergente en muchos casos tiende a conformar su conducta y sus patrones de valores de acuerdo con las formas tradicionales, e incluso es factor que favorece el mantenimiento del orden social prevaleciente. La explicación debe buscarse en el hecho de que no siempre las formas tradicionales son necesariamente rígidas o estáticas. La flexibilidad relativa de estas sociedades tradicionales permite, hasta cierto punto, que las innovaciones se manifiesten u ocurran sin romper o alterar el marco tradicional de instituciones y valores establecidos. En muchas ocasiones, esas mismas estructuras tradicionales absorben con mayor flexibilidad los cambios estructurales que las nuevas instituciones, las cuales, por su origen reciente, exhiben una mayor rigidez frente a las implicaciones de la innovación.

El problema, según Ratinoff, consiste en invertir el esquema de análisis y en reconocer que la expansión y la actitud de las clases medias pueden reflejar, en considerable medida, el grado de elasticidad, de movilidad social y de apertura que manifiestan las estructuras dentro de las cuales aparecen. Si el sistema admite una cierta satisfacción funcional a las aspiraciones naturales de las clases medias, sus miembros tenderán a adaptar su conducta a los patrones del grupo social tradicional; en caso contrario, las clases medias mostrarán descontento y podrán entrar en conflicto con el sistema imperante. La orientación política de las clases medias depende entonces del carácter rígido o elástico de la sociedad en que se manifiestan y de la forma en que dicho sistema satisfaga sus aspiraciones.

La conclusión es, pues, muy distinta a la que llegaba la teoría optimista de Johnson, pues en este nuevo marco de análisis las clases medias no son ya factores que promueven o favorecen el cambio social, sino que es el propio sistema y su grado de elasticidad el que permite la adaptación o la protesta conflictiva de dichas clases sociales.

Estos nuevos criterios rechazan desde luego la idea de las clases medias como elementos de "modernización" o de cambio intrínseco. Es posible, según Ratinoff, que la presencia de las clases medias no sólo no

resulte incompatible con el sistema tradicional, sino que inclusive sea en alguna medida favorable al mantenimiento de ese sistema.

En un intento por conciliar o superar las dos versiones o hipótesis sobre el papel de las clases medias, el sociólogo chileno proclama lo que él llama un "modelo hipotético". De acuerdo con tal modelo, convendría distinguir dos etapas o fases en el desarrollo y la actitud política de las clases medias: en una primera etapa, dichas clases se caracterizarían por una conducta y una ideología política "avanzadas", es decir, por una decisión favorable hacia políticas de cambios y transformaciones estructurales; en la segunda, manifestarían su capacidad para el compromiso, lo cual les permite entonces aliarse con sectores tradicionales y abandonar su primera actitud transformadora.

En la primera fase, se vinculan a las demandas de las masas trabajadoras y proponen instituciones destinadas al mejoramiento económico y social de dichas masas; en el fondo, dice Ratinoff, se trata de promover el ascenso político y social de las propias clases medias con el apoyo de los sectores populares. En esta etapa, son partidarias abiertas del intervencionismo de Estado, del desarrollo económico mediante cambios en las estructuras tradicionales, de la expansión del aparato estatal, de la educación pública extendida, de políticas de seguridad social, de legislaciones protectoras de los trabajadores; todo ello con el propósito de favorecer una mayor participación de nuevos sectores sociales en la esfera política.

Posteriormente, en una segunda etapa, las clases medias alteran sus primitivas orientaciones políticas y se orientan a la búsqueda de formas de compromiso con el sistema vigente, en buena medida, producto de su propia acción durante la primera etapa. Defienden ahora el gobierno constituido y el orden legal; repudian al militarismo y proclaman su confianza en la perfectibilidad natural de las instituciones y en el progreso económico gradual y más o menos espontáneo, basado en la industrialización.

De acuerdo con este esquema, la explicación que proporciona Ratinoff sobre algunos conflictos en los que se ven envueltas las clases medias consistiría en advertir la situación de bloqueo que para tales clases

representa el monopolio hermético del poder o los sistemas cerrados de prevendas y canongías. Además de ser expresión de contradicciones internas dentro del marco específico de las clases medias, este tipo de conflictos responde a los propósitos de "autopromoción" buscados por grupos de tales clases que no están integrados en el sistema y que, precisamente, buscarían en el desafío a dicho sistema los cambios favorables a su propio ascenso.

Costa Pinto ha intentado producir un nuevo criterio de análisis al hablar de clases "residuales" y clases "emergentes". Su propósito es insistir en la conveniencia de reconocer una estructura de clases en cierto modo ambivalente, dentro de la cual coexistirían a un mismo nivel horizontal ciertas clases, herederas de patrones tradicionales, al lado de nuevas formaciones sociales fundadas en patrones y normas muy distintas a las anteriores. Esta coexistencia de clases o sectores residuales y clases o sectores emergentes sería la base de una peculiar dinámica social dentro de esferas que se sitúan a un mismo nivel. Costa Pinto quiere destacar así la importancia de reconocer los conflictos, tensiones y contradicciones que se producen dentro de una misma clase social, en vez de suponer, como generalmente ocurre, que las verdaderas tensiones sólo pueden manifestarse entre clases diferentes, situadas en niveles verticalmente distintos.

La perspectiva ofrecida por el autor brasileño conduce entonces a un planteamiento del problema de carácter histórico: el origen de las clases medias. Este aspecto parece revestir particular importancia por el hecho de determinar el grado de dependencia o de autonomía que manifiestan las diferentes clases medias. Se supone así que las llamadas clases medias "viejas" estarían más ligadas a las formas estructurales de tipo tradicional que las clases medias "emergentes" o nuevas, situadas desde el principio en un marco de mayor elasticidad y fluidez sociales. Las viejas clases medias serían, pues, propensas intrínsecamente al mantenimiento de instituciones, patrones de conducta y valores de carácter tradicional, mientras que los nuevos estratos implicarían por su propia naturaleza un factor de ruptura o de cambio frente al sistema heredado. Este hecho explicaría muchas de las tensiones que surgen en el marco de las clases medias, no sólo en relación a

las otras clases, sino también al nivel en que ellas mismas se sitúan y como efecto de sus propias contradicciones.

En lo que respecta a su actitud frente a los problemas del desarrollo, mientras que las clases medias llamadas residuales, justamente por su dependencia y vinculación con las oligarquías tradicionales, serían factores obstaculizantes de una expansión económica y social que en gran medida va dirigida en contra de sus intereses de grupo, las nuevas clases medias serían firmes partidarias y factores decisivos del desarrollo, en el cual percibirían un proceso directamente destinado a liquidar las formas y las instituciones de tipo tradicional, principalmente los privilegios oligárquicos, al mismo tiempo que resolvería en su favor las diferencias y contradicciones que las oponían a las clases medias residuales.

Finalmente, Graciarena, siguiendo en lo sustancial las líneas de análisis sostenidas por Costa Pinto, agrega dos hechos históricos que conviene retener aquí: en primer término, la evolución histórica de Latinoamérica ha mostrado que las diferencias entre las clases medias residuales y las emergentes, si bien tuvieron una especial importancia en el pasado, en la actualidad son menos significativas; la realidad es que ambos sectores medios, por razones que no es del caso resumir aquí, han tendido a unificarse, de manera que los viejos antagonismos se han ido superando paulatinamente hasta el grado de haberse amalgamado los intereses y las tendencias políticas de ambas capas medias en lo que toca a ciertos aspectos básicos del desarrollo latinoamericano. El sociólogo argentino encuentra que en la actualidad las clases medias residuales no son ya tan conservadoras como lo fueron en el pasado, mientras que las emergentes han dejado de ser "revolucionarias" en el sentido en que pudo haberseles interpretado hace algunas décadas.

En segundo término, Graciarena destaca el hecho de que, en lo que toca al desarrollo, las clases medias, tanto las llamadas residuales como las emergentes, propenden ahora a una tendencia ciertamente "desarrollista", pero orientada fundamentalmente a la búsqueda de una redistribución que les sea favorable; su papel innovador se ha disuelto en una actitud conciliadora, cuando no claramente subordinada a los intereses de

las clases elevadas. Estas consideraciones, según Graciarena, parecen justificar la hipótesis de Hoselitz en el sentido de que, con el aumento de las clases medias y su burocratización, se han convertido en factores decisivos para el estancamiento económico que se observa desde hace algunas décadas en algunos países sudamericanos.

Las "teorías" y el caso de México

Es indudable que todas estas teorías o hipótesis sobre las clases medias en Latinoamérica han sido formuladas en el marco de una experiencia particular del continente: la de ciertos países sudamericanos en los que ha sido un hecho patente el crecimiento simultáneo de las ciudades, la industria y los sectores medios, dentro de una estructura global de la sociedad que sigue siendo, en muchos de sus elementos vertebrales, fundamentalmente tradicional.

Aunque algunas de esas hipótesis contienen valiosas observaciones y sugerencias, debemos reconocer, sin embargo, que no dejan de exhibir serias limitaciones, tanto en sus fundamentos teóricos como en sus aplicaciones prácticas, sobre todo si eventualmente pudiera pensarse en su utilización para el caso de México. Es significativo que la mayoría de los autores que participan en la discusión, olvidando o ignorando la experiencia particular de otras naciones latinoamericanas, formulen sus "modelos" teóricos con pretensiones de universalidad, sin mencionar siquiera, por ejemplo, la peculiar complejidad de la sociedad mexicana y el impacto que en ella ha tenido el proceso revolucionario del país. Pasar por alto estos hechos decisivos conduciría a extrapolaciones erróneas y a falsas conclusiones.

En consecuencia, una primera objeción central que podría formularse a esos trabajos es que sistemáticamente soslayan algunas diferencias fundamentales en la dinámica histórica y la estructura social de nuestros países. La generalización de sus hipótesis, que intentan hacer válidas para todo el continente, resultan en muchos aspectos inoperantes para la situación de México, donde el acontecimiento definitivo, que no tiene parangón en ningún otro país de América Latina —con excepción de Cuba, que entró ya en otra dimensión social y política—, ha sido el proceso de transformaciones básicas desatado por la Revolución de 1910.

Sin embargo, sería injusto culpar a los sociólogos sudamericanos de nuestras propias faltas, pues si en sus análisis encontramos grandes lagunas relativas a la situación social de México, ello obedece en primer término a nuestra raquítica investigación en el campo de las clases medias. Poco podrían ilustrar a nuestros colegas del sur estudios muy brillantes en su época, pero hoy definitivamente envejecidos, como los que llevaron a cabo hace varias décadas Miguel Othón de Mendizábal, Nathan L. Whetten, Ángel Palerm o José Iturriaga. La clase media de 1971 no tiene ya nada que ver con la de esas épocas.

Otro aspecto discutible en las elaboraciones de la sociología sudamericana es su tendencia a establecer esquemas formales de interpretación y tipos más o menos estáticos de clases medias, que pueden ser eficaces para el análisis de una determinada realidad y dentro de ciertas circunstancias históricas, pero que resultan inoperantes al cambiar las condiciones estructurales de las sociedades en que pretenden tener un valor heurístico. Con excepción quizás de Graciarena, que ha hecho un considerable esfuerzo por descender de la teorización excesiva a la realidad fluctuante de algunos países sudamericanos, subrayando la necesidad de referir los criterios distintivos sobre las clases medias a contextos históricos más amplios, como la estructura de clases, las relaciones de producción y la distribución del poder, la mayoría de los autores se rinde deliberadamente a la tentación de las "clasificaciones" y los "modelos teóricos", que son tan del gusto de la sociología funcionalista norteamericana.

Esta tendencia formalizadora y sus consecuencias "tipológicas" no sólo desembocan en posiciones extremadamente rígidas, sino sustraen del problema aquellos otros componentes sociológicos que precisamente son la clave de la explicación: la dinámica de la sociedad global, sus contradicciones estructurales, la relación que éstas tienen con poderosos factores externos (la explotación, el desarrollo del capitalismo mundial, la política internacional, etcétera) y, en fin, el marco dialéctico de las coyunturas nacionales e internacionales. Pero, además, al situarse en una perspectiva más o menos "intemporal" o fincada únicamente en el supuesto positivista de determinadas etapas históricas de desarrollo, simplifican el carácter amorfo y movedizo de las clases

medias o, si se prefiere, disuelven su virtualidad histórica y social en los moldes compactos de una supuesta estratificación social.

La clasificación de las clases medias en “viejas” y “nuevas”, “conservadoras” y “revolucionarias”, “dependientes” y “autónomas”, “residuales” y “emergentes”, sugiere la idea de que se trata de sectores sociales *independientes*, es decir, con consistencia propia y claramente aislados o definidos dentro de la sociedad global en que se mueven. Sólo así pueden responder a una caracterización en tipos o categorías permanentes y susceptibles, por tanto, de ser “medidas” o “graduadas” por su nivel de autonomía —y su capacidad de acción— frente a lo que se designa de un modo muy impreciso como “sociedad tradicional” o “sociedad moderna”. Parecería como si, en las hipótesis funcionalistas, la clase media tuviese un papel específico que cumplir en función de su estructura propia e independientemente de procesos económicos y sociales de verdadera dimensión general, como las relaciones de producción, el nivel de la acumulación capitalista, el ritmo de la lucha de clases y aun la actitud o posición de la burguesía tanto hacia adentro de su sociedad como frente a la presión del capital externo.

Es probable que en países como Argentina, Uruguay o Chile la imagen aparente de las clases medias, por su amplio desarrollo desde hace varias décadas y su decisiva participación política, haya favorecido en algún momento la construcción de modelos explicativos y “tipos” aparentemente estables y válidos. Frente a una estructura social y política caracterizada por la consolidación de una burguesía —en conflicto o en componenda con las viejas clases terratenientes y las castas militares— y un alto grado de urbanización, las clases medias de esos países “parecían” configurar estructuras sociales con una cohesión propia y una vocación natural a la apertura y el cambio. El esquema se prestaba a una aplicación más o menos “modernizada” de la concepción tradicional, como la que utilizó en su época J. J. Johnson. Las versiones funcionalistas posteriores, corrigiendo los viejos criterios, representaban alternativas más congruentes con la realidad, aunque en el fondo siguieran manejando los supuestos “configurativos” de la interpretación tradicional.

Esos supuestos han sido justamente el fundamento de las distintas clasificaciones de las clases medias, en las cuales se creía encontrar la explicación de sus diferentes actitudes o tendencias. Así, ciertas clases medias seguirían determinada conducta por el hecho de *ser* de un tipo o de otro: tradicionales o modernas, residuales o emergentes, dependientes o autónomas. La categorización, en vez de ser sólo un procedimiento conceptual para calificar la tendencia predominante de tales grupos en cierto momento histórico y dentro de determinadas circunstancias económicas, sociales y políticas, se manejó como un criterio de configuración sustantiva que convertía a las clases medias en sectores sociales “coagulados”, estables y permanentes, claramente diferenciados unos de otros y con una elevada dosis de solidificación independiente dentro del marco entero de la sociedad.

El peligro de una rígida y por lo general dicotómica tipología de las clases medias es precisamente esa sustantivación que lleva implícita. En realidad, las clasificaciones, por sugestivas que sean, no hacen sino ocultar la naturaleza fluctuante y heterogénea de las clases medias y su capacidad orgánica de metamorfosis política o ideológica. El problema de las clases medias no estriba tanto en su adecuada inclusión dentro de casilleros “teóricos” como en analizar su comportamiento y papel social a la luz de la gama muy variada de factores que derivan del conjunto de la sociedad.

La elaboración de “modelos” explicativos, fundados únicamente en un supuesto juego de tipos o categorías de clases medias, conduce con frecuencia a una indebida generalización, es decir, a considerar dichos modelos como válidos para países y épocas históricas muy distintos de los que sirvieron de base en el esquema original de análisis. Aunque el contexto general de la América Latina contenga elementos comunes de tipo estructural, muchos de ellos vertebrales para una caracterización general, hay, sin embargo, condiciones específicas de cada país que rechazan cualquier planteamiento de carácter global. Su explicación sólo puede lograrse analizando concretamente tales condiciones dentro del marco histórico peculiar en que se han desarrollado.

Las clases medias son un caso muy ilustrativo de esa “especificidad” histórica pues es evidente el des-

arrollo particular que han tenido en los distintos países del continente y las modalidades concretas que adopta su integración en los sistemas de que forman parte. En Argentina, Uruguay y Chile —y probablemente también en el Brasil, aunque en menor proporción—, la formación de las clases medias no sólo es un fenómeno que data de muchos años, sino que tiene causas y raíces que no encontramos en otros países latinoamericanos. Piénsese sólo en la importancia que han tenido allí las inmigraciones europeas y su muy reducida fusión con la población autóctona; el asentamiento de muchos inmigrantes, desde el principio, en centros urbanos, que de este modo registraron pronto una considerable expansión; y, en fin, el desarrollo más o menos rápido de una estructura capitalista fundada en la industria o el comercio, dentro de o al lado de una organización agraria de tipo latifundista, con la que hubo de combinarse de algún modo para sentar las bases de

fórmulas oligárquicas no alteradas sustancialmente hasta hoy —con excepción quizá del reciente experimento emprendido en Chile por el gobierno socialista de Salvador Allende.

En los otros países sudamericanos y en los centroamericanos (salvo Costa Rica), las clases medias son aún reducidas y su origen se encuentra en otro contexto histórico, con una dinámica más lenta por tratarse de sociedades donde predominan aún estructuras básicamente tradicionales. Sería difícil aplicar a esas clases medias los modelos teóricos resumidos anteriormente: ni por su volumen cuantitativo, ni por su ritmo de crecimiento, ni, menos aún, por la configuración global de las realidades económicas y sociales en que se insertan, cabría compararlas a las que han servido de base en los análisis de los sociólogos argentinos, chilenos o brasileños.